

Guayaquil, 31 de mayo del 2011

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

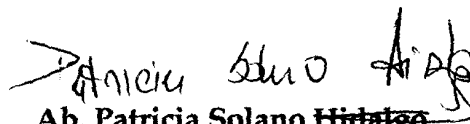
Por medio de la presente, cumplo en comunicarle a Usted la transferencia de Acciones que se ha producido en el Capital Social de la compañía **CALIDAD LEGAL CALILEG S.A.**, RUC N° 0992382325001, transferencia que paso a detallar a continuación:

- La accionista Sociedad Anónima denominada INMOBILIARIA MARIA GRAZIA S.A., de nacionalidad Panameña, debidamente representada por su apoderada Abogada Patricia Solano Hidalgo, con cédula de ciudadanía N° 0913632881, domiciliada en el Cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a transferir la cantidad de **Setecientos (700) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América** cada una, a favor de la **Abogada Patricia Solano Hidalgo**, de nacionalidad ecuatoriana, cedula de ciudadanía N° 0913632881.

Particular que comunico a Usted para los fines de ley.

Atentamente.

p. CALIDAD LEGAL CALILEG S.A.

  
Ab. Patricia Solano Hidalgo  
Presidente